

# Informe de Gestión 2023



**Comfenalco Valle**  
delagente

# ÍNDICE

03 .

**Consejo Directivo y  
Organización Administrativa.**

05 .

**Informe del Consejo Directivo y  
del Director Administrativo.**

19 .

**Nuestro Impacto Social.**

30 .

**Opinión e Informe del  
Cumplimiento Legal del Revisor  
Fiscal sobre los Estados Financieros.**

38 .

**Informe del Consejo Directivo  
sobre el Sistema de Control  
Interno.**

46 .

**Estados Financieros.**





# 03

**Consejo Directivo  
y Organización  
Administrativa**

## Consejo Directivo

- Alba Lucía Campaz Cuero.
- Alberto Guzmán Gómez.
- Andrés Rebolledo Cobo.
- Esperanza Delgado Motoa.
- Felipe Arce Usmán.
- Hugo Ocampo Martínez.
- Javier Eliécer Silva Devia.
- John Jairo Narváez López.
- José Nelson Amaya Villegas.
- Julián Vicente Holguín Ramos.
- Julián Mauricio Lozano Agudelo.
- Lucedi Pabón Luna.
- Luis Enrique Ayala Vincenzine.
- Mario Márquez Mesa.
- Marleny Valencia Arbeláez.
- Octavio de Jesús Quintero Gómez.
- Óscar Alonso Medina Caldas.
- Ramón Granja Salazar.

Octavio de Jesús Quintero Gómez.  
**Presidente.**

John Jairo Narváez López.  
**Primer Vicepresidente.**

Javier Eliécer Silva Devia.  
**Segundo Vicepresidente.**

Esperanza Delgado Motoa.  
**Tercer Vicepresidente.**

Escobar Auditores & Asociados S.A.S.  
**Revisoría Fiscal.**

## Organización Administrativa

**Felice Grimoldi Rebolledo.**  
Dirección General.

**Gustavo Adolfo Silva Quintero.**  
Dirección Servicios de Apoyo.

**Juan Carlos Londoño Medellín.**  
Dirección Servicios Sociales y Relaciones Corporativas.

**Wilmer Ramírez Londoño.**  
Dirección Financiera.

**Julián Guillermo Guerra Camargo.**  
Dirección de Salud.

**Jair Vanegas Páez.**  
Dirección Instituto de Educación y Formación para el Trabajo PEC Delagente.

**Nayem Escobar García.**  
Gerencia Comercial Caja.

**Vivianne Herrera Durán.**  
Gerencia Regional Palmira.

**Angélica María Tascón Parra.**  
Gerencia Regional Buga / Tuluá.

**Mónica Osorio Molina.**  
Gerencia Regional Cartago.

**Astrid Salazar Quiñones.**  
Gerencia Regional Buenaventura.

**Mónica Alejandra Flórez Lara.**  
Gerencia Comercial Salud.



**05**

**Informe del Consejo  
Directivo y del Director  
Administrativo**

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

En la Caja Delagente nos sentimos orgullosos de seguir acompañando el desarrollo de la región vallecaucana a través de la prestación de programas y servicios sociales que aportan mayor calidad de vida y bienestar a los trabajadores, sus familias y a la productividad de las empresas. Nuestra labor como administradores de los recursos que entregan los empresarios a través de la contribución del aporte de prestación social de origen laboral del 4%, seguirá firme y garante para que cada servicio cumpla con su misión de consolidar un modelo social referente para otros países.

El 2023 fue un periodo positivo para nuestra corporación, enfocamos nuestros esfuerzos en diseñar programas y estrategias en educación, formación para el trabajo, cultura, recreación y turismo social, empleo, vivienda digna y salud. Esto lo logramos trabajando en sinergia con el Gobierno Nacional y los entes gubernamentales, quienes definen las políticas sociales en las que somos actores claves y en donde los Entes de Control desempeñan una labor determinante de vigilancia y control para la eficiencia y sostenibilidad del sistema.

Sin duda, el reto actual que afrontamos las Cajas de Compensación Familiar es sostener la esencia social del sistema, que nos ha permitido, por más de 65 años, brindar bienestar y desarrollo a nuestra sociedad. Gracias al sector empresarial por confiar en este modelo de transformación social, siendo el Sistema de Subsidio Familiar el administrador de un gran pacto social que contribuye a la creación de paz.

Desde nuestra corporación seguimos avanzando coherentemente con nuestro propósito superior y consolidando acciones de transformación en las regiones donde hacemos presencia. Es así que, entre las obras de mayor impacto en Cali, está la adecuación de las Torres A y B donde prestamos los servicios de salud, allí contaremos con remodelaciones para tener cómodas y modernas habitaciones, salas de cirugía, consultorios, salas de espera y áreas técnicas.

Además, en la Torre C invertimos \$7.000 millones de pesos destinados a la adecuación y el reforzamiento estructural.

En Buenaventura también nos hicimos presentes movilizandole la economía y el empleo. Invertimos más de \$357 millones de pesos para la remodelación de

nuestro Hotel Comfamar en Bazán La Bocana, un lugar que brinda conexión total con el mar y la selva del pacífico colombiano. En esta regional, para el 2024, adecuaremos la torre administrativa, modernizando la zona de baños, lobby y puntos fijos, también ampliaremos las instalaciones de la Agencia de Empleo para continuar prestando los servicios 100% subsidiados de orientación laboral y colocación de empleo en las empresas afiliadas de esta importante región.

El 2023 también representó un año de avances para la consolidación de la sostenibilidad de la corporación, logramos la actualización de nuestro mapa estratégico para alinear los objetivos trazados a los Principios del Pacto Global, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos (PRNU).

Además, entre las acciones que acompañaron estos avances, implementamos la cátedra en Derechos Humanos y Paz dirigida a los integrantes de nuestro Consejo Directivo y del Comité de Dirección. Igualmente, esta misma formación se extendió hasta los estudiantes de nuestro Instituto de Educación por ciclos.

Asimismo, realizamos un nuevo espacio de sensibilización con el cual fortalecimos los conocimientos de nuestros líderes capacitándolos en el tema de Empresas, Derechos Humanos y Sostenibilidad.

Presentamos en ese mismo año la Política de Derechos Humanos dirigida a todos nuestros grupos de interés, la cual buscamos consolidar en este 2024. Es así como hemos identificado a nuestros aliados estratégicos gubernamentales, del sector privado y del orden internacional con los que uniremos esfuerzos y experiencia para desarrollar una eficiente gestión colaborativa, algunos de ellos son: Secretaría de Paz de la Alcaldía de Cali; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Cooperación Nacional e Internacional de la Unidad de Víctimas, entre otros.

Para la Caja Delagente el pacífico colombiano es nuestra prioridad, es así como en Buenaventura continuamos apostándole a la paz desde el respeto por los Derechos Humanos y la integración comunitaria.

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

En ese sentido, iniciamos el desarrollo del proyecto "Buenaventura en Paz: unidos por el fútbol", además estuvimos presentes en los encuentros "Diálogos Improbables" que permitió la participación de distintos actores locales y nacionales. Y para este 2024, nos hemos trazado la meta de acompañar la creación de la Casa de la Paz y la reconciliación en alianza con la Universidad Javeriana de Cali y la Arquidiócesis de Buenaventura.

Ahora quiero hacer énfasis en el servicio salud. En primera instancia ratificar que desde marzo del año 1995, hace 29 años, nos constituimos en la primera EPS del Departamento, aportando al bienestar integral de los vallecaucanos a través de nuestro Plan Obligatorio de Salud.

Sin embargo, desde hace más de 10 años nuestro país atraviesa una situación compleja, y todos conocemos la existencia de un problema estructural, que hace insostenible el aseguramiento financiero del actual sistema de salud, lo cual conlleva al inminente riesgo del deterioro de la salud de los afiliados del programa EPS. Entre las diversas razones podemos mencionar que responde a situaciones como el envejecimiento de la población, el aumento de enfermedades crónicas y la llegada de innovaciones tecnológicas que requieren de mayores gastos en el sector. Otro factor de alto impacto fue la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia, que generó mayores gastos, además de postergar y acumular atenciones no prestadas que han sido ejecutadas en los últimos años.

La situación se torna más compleja debido a la insuficiencia del ingreso de la Unidad de Pago por Capitación, UPC, manifestado por la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral, ACEMI. Dicha entidad asegura que los costos per cápita han presentado un incremento del 20,8% con respecto al año anterior, situación que se torna compleja debido a la limitación del ingreso de la UPC.

Ante este panorama y como entidad prestadora de salud de los vallecaucanos que por más de 65 años ha estado presente en la región, hacemos un llamado urgente a continuar estableciendo un diálogo cercano y transparente con el Gobierno Nacional, que nos permita exponer todos los elementos que consideramos se deben tener en cuenta para que el sistema se fortalezca a través de lo que se ha construido a lo largo de los años y de esta

manera continuar prestando un servicio de calidad y oportuno a las familias que hoy nos manifiestan su incertidumbre y preocupación ante la vulnerabilidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En la Caja Delagente la prioridad siempre será el bienestar de la familia y la productividad de las empresas, esta premisa está tallada en el actuar de nuestros colaboradores que, con su incondicional vocación de servicio, buscan, en cada interacción con los afiliados, conocer sus sueños y expectativas para lograr su satisfacción. En el 2023 nuevamente emprendimos la tarea juiciosa y dedicada de escuchar la voz de nuestros afiliados a través de los canales de atención dispuestos para dicha labor, logrando la interacción con cerca de un millón de usuarios, que buscaron en nosotros, un aliado para el cumplimiento de sus metas y proyectos.

En la APP Delagente Virtual se registraron 123.166 usuarios y gestionamos ventas por más de \$257 millones de pesos. Desde este canal digital nuestros afiliados cuentan con la posibilidad de acceder de manera ágil y segura a su Caja de Compensación Familiar, desde allí se descargan las boletas Delagente para las actividades 100% subsidiadas, además se accede a los servicios de recreación, educación y cultura, PEC Delagente, vivienda, convenios, subsidio, consulta del estado de la PQRS, agendamiento de citas y se puede obtener el carné virtual.

Conocedores de las necesidades de nuestra población afiliada, en el 2023 extendimos el impacto de la estrategia "Comfenalco Valle Delagente Más Cerca de Ti", con la cual afiliados y sus familias de las categorías A y B, con ingresos menores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), siguieron participando activamente de los servicios integrales 100% subsidiados como el ingreso a taquillas, hospedaje de lunes a viernes en los Hoteles Delagente y en el servicio de camping, así como subsidio del 100% en las Academias Deportivas, además de pasadías y del subsidio de transporte para visitar nuestro Hotel y Centro Recreacional Yanaconas.

Gracias a esta estrategia, logramos obtener el reconocimiento "SuperNOVA", una exaltación de la Superintendencia del Subsidio Familiar a las Cajas de Compensación Familiar que se destacan por ejecutar proyectos de cooperación e innovación dentro del sistema.

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

A través de nuestro servicio de Empleabilidad también logramos traspasar fronteras y establecer alianzas basadas en la experiencia, la confianza y los resultados. De esta manera nuestra Agencia de Empleo fue autorizada por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, como la segunda agencia de las Cajas de Compensación Familiar del país y la primera en el Valle del Cauca, para prestar los servicios de gestión y colocación de empleo transnacional. Así nos convertimos en exportadores de talento colombiano en articulación con la Agencia Federal Alemana. Igualmente, dimos continuidad a la efectiva labor con las Fuerzas Militares de Colombia para seguir aportando a la disminución del desempleo y vincular al mundo laboral a jóvenes que finalizaron su etapa de servicio militar.

Seguiremos con optimismo en este 2024 desarrollando nuestra labor de continuar acompañando el bienestar social del trabajador y su familia, creando condiciones óptimas que les permitan gozar de ambientes sanos y productivos. Nos esperan desafíos claves que nos llaman a robustecer el impacto social de los servicios adaptándonos a las necesidades actuales, pero también es un nuevo momento para generar conversaciones con los diversos actores de sectores específicos que representan la economía y la sociedad, buscando, juntos, el bienestar colectivo y el cambio social duradero.

En el siguiente Informe de Gestión, en el que destacamos nuestras acciones sociales del año 2023, me permito presentar a nuestros grupos de interés, el resultado de cada uno de los servicios a los que accedieron 561.703 afiliados, y las 14.945 empresas que confiaron en nosotros por medio de sus aportes de prestación social de origen laboral del 4%, que ascendieron a más de \$357.226 millones de pesos, un crecimiento del 14% respecto del año 2022.

## Con el Subsidio Familiar en Dinero, siempre estamos contigo

Logramos disponer de 2.151.273 cuotas monetarias por un valor de \$102.726 millones de pesos, presentando un crecimiento del 12% en pesos frente al año anterior. Este recurso monetario fue destinado mensualmente para apoyar la economía de los hogares de nuestros afiliados de las categorías A y B con personas a cargo.

Para fortalecer la experiencia del usuario frente a la colocación del Subsidio Familiar en Dinero, trabajamos con nuestros medios de pago aliados a nivel nacional a través de los cuales logramos que 111.805 trabajadores obtuvieran este beneficio económico.

Fueron 106.279 trabajadores que recibieron este aporte a través de la plataforma tecnológica Kupi, que cuenta con 13.422 puntos de atención SuperGIROS, aliados en 15 departamentos a nivel nacional y 5.800 establecimientos en convenio en todo el país, como supermercados, papelerías, droguerías, almacenes de vestuario, entre otros. Entre los beneficios que brinda Kupi, resaltamos el que le permite al afiliado retirar desde su celular la cuota monetaria sin pago por manejo o costos adicionales, de manera ilimitada, hasta agotar su saldo, además, puede autogestionar la consulta de saldos y movimientos de manera segura, ágil y 100% digital.

1.371 trabajadores recibieron el pago del Subsidio Familiar en Dinero a través de Daviplata, otro medio de pago con una amplia red de 2.200 cajeros electrónicos y más de 18.000 corresponsales bancarios en el territorio nacional. Este medio de pago permite consultar el saldo en línea, realizar giros nacionales e internacionales sin costo, pagos o recargas y transferir dinero sin necesidad de datos o internet y sin importar el tipo de celular.

Igualmente, brindamos seguridad, ahorro y optimización del tiempo al afiliado pagando la cuota monetaria a 4.155 trabajadores en su cuenta bancaria personal o de nómina, permitiendo con esto el acceso a todos los canales y cajeros automáticos dispuestos por la entidad bancaria de su preferencia.

Adicional a nuestra labor de colocación de la cuota monetaria a través de nuestros medios de pago aliados, también garantizamos la continuidad del pago y la disminución de trámites, gestionando más de 75.000 consultas del estado de escolaridad de nuestros afiliados beneficiarios del Subsidio Familiar en Dinero, a través de cruces de información con el Ministerio de Educación Nacional y las diferentes Secretarías de Educación Municipal y Departamental en el Valle del Cauca. En este mismo sentido, realizamos la consulta individual en la herramienta SIMAT (Sistema Integrado de Matrícula).

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

Nuestra Sucursal Virtual sigue fortaleciendo su capacidad de facilitar el acceso rápido y seguro a las empresas y afiliados, logrando que 13.640 empresas se encuentren autenticadas (91% del total de nuestras empresas) para realizar afiliaciones efectivas de sus trabajadores, que para este periodo fueron 292.327. También contamos con la autenticación de 61.164 trabajadores afiliados. Entre nuestras empresas y trabajadores, se han realizado 21.399 novedades de actualización de información y 111.323 consultas.

La gestión de empresas y trabajadores por medio de la Sucursal Virtual ha sido apoyada por el equipo de Registro y Aportes, que ha realizado un acompañamiento consistente en tomar afiliaciones en proceso, que por alguna razón las empresas o trabajadores no finalizan, y lograr el cierre efectivo de las mismas. Esta mejora fue implementada en julio del 2023 y se atendieron 3.240 afiliaciones al cierre del año.

Siguiendo con los beneficios que entregamos por medio de los canales virtuales, fortalecimos la autogestión de nuestras empresas y trabajadores a través de los servicios digitales dispuestos en la página web corporativa, donde se generaron 293.901 certificaciones de diferentes tipologías, que representaron el 96% de todas las certificaciones entregadas.

En la modalidad presencial, atendimos a 87.695 personas que acudieron a los módulos de Registro y Aportes en las sedes administrativas y de servicios en el departamento. Las puertas de nuestra corporación siempre estarán abiertas para la atención de afiliados y usuarios, esperamos seguir mejorando nuestras plataformas y herramientas virtuales en pro de brindar mayor bienestar por medio del ahorro en desplazamientos y la seguridad de todo el sistema tecnológico.

Dentro de las estrategias para continuar ampliando la cobertura de información de nuestros servicios, se enviaron 1.562.715 mensajes de texto, mecanismo utilizado para notificar a los afiliados sobre la disposición y el pago del Subsidio Familiar en Dinero, la posible prescripción de este y, recordarles la entrega de documentos necesarios para continuar recibiendo este beneficio. Igualmente, se enviaron 90.098 correos

electrónicos a los trabajadores incentivando el cobro del Subsidio Familiar en Dinero antes de su prescripción.

Siendo sensibles con la diversidad y la inclusión, Ley 2225 del 2022, contactamos 325 trabajadores cotizantes con beneficiarios en condición de discapacidad, que, de acuerdo con un análisis previo, son susceptibles del Subsidio Familiar en Dinero para cónyuges o compañeros cuidadores. Tras el cumplimiento de los requisitos, 126 beneficiarios accedieron a dicho subsidio al cierre del 2023.

## Estamos presentes al abrir las puertas de tu nueva vivienda

A pesar del preocupante panorama que reveló la Cámara Colombiana de Construcción (Camacol) sobre la venta de vivienda en Colombia, donde la cifra consolidada del primer trimestre del 2024 fue la más baja en los últimos 15 años; en la Caja Delagente seguimos cumpliendo con la promesa de acompañar a nuestros afiliados en el logro de tener vivienda propia o mejorar la actual.

Es por esto que nos emociona confirmar que asignamos 1.036 Subsidios de Vivienda de Interés Social a hogares de las categorías A y B, por más de \$35.755 millones de pesos, distribuidos en 1.010 subsidios urbanos y 26 subsidios rurales, donde el 91% de los hogares beneficiados tienen ingresos familiares inferiores a dos (2) SMMLV y el 9% restante, corresponde a hogares con ingresos entre 2 y 4 SMMLV.

Para Compra de Vivienda Nueva se destinaron \$33.094 millones de pesos con una cobertura de 973 beneficiarios, para Construcción en Sitio Propio se destinaron \$2.057 millones de pesos con una cobertura de 35 beneficiarios y para mejoramiento de vivienda se destinaron \$603 millones de pesos con una cobertura de 28 beneficiarios.

Nos hemos comprometido a acompañar la meta de nuestros afiliados para la consecución de una vivienda propia, por esto brindamos asesoría y apoyo en cada paso de su proceso, haciendo de su meta, nuestra meta. Logramos que 3.729 familias

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

fueran asesoradas durante su proceso de postulación para una mejor comprensión y manejo del mismo, guiándolas para superar los diferentes obstáculos que se les presentan, tomando de la mano a 993 afiliados asignados para poder realizar un cierre financiero que logre un endeudamiento menor a través del Subsidio Complementario del Gobierno Nacional. 325 hogares lograron obtener este subsidio.

A través de nuestro programa de proyectos de Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda bajo la modalidad de autogestión dirigida, asesoramos a 73 familias por medio del acompañamiento integral desde lo técnico, legal y financiero, para que, entre el afiliado y nuestra Caja de Compensación Familiar, diseñáramos la vivienda cumpliendo con la normatividad establecida y con sus expectativas.

A través de los diferentes canales de interacción con nuestros afiliados, atendimos 28.163 personas de manera presencial, 4.611 de manera virtual y realizamos charlas virtuales a 1.022 postulantes y asignados del subsidio de vivienda, orientándolos frente al cierre financiero efectivo, la comprensión detallada del proceso de subsidio, el paso a paso para comprar una vivienda y la adaptación a su nueva condición de propietario.

## **Para aprender y crecer, más beneficios de Educación, Cultura, Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, y PEC Delagente**

Reafirmamos nuestro compromiso con la educación como la herramienta más poderosa para el desarrollo humano y la productividad del país. En este sentido, nuestra Caja de Compensación Familiar se hizo presente en Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago y Buenaventura, siendo testigo de la transformación de vidas a través de los programas y servicios de educación y cultura, llegando a beneficiar cerca de 334 mil personas, entre ellas, 217.820 que accedieron a servicios de educación formal e informal y educación para el trabajo y a servicios de biblioteca, así como también a 78.433 usuarios que participaron activamente de la amplia programación cultural.

A través del PEC Delagente aportamos a la formación de las nuevas generaciones logrando que un total de 38.235 estudiantes se capacitaran,

entre estos, 7.955 de las categorías A y B, facilitando así el acceso a nuevas alternativas de educación técnica laboral, formación académica en inglés, diplomados y formación continua; todas alineadas con las necesidades del sector empresarial.

Atendiendo el llamado de las empresas afiliadas y de las necesidades sociales de nuestra región, obtuvimos con nuestro Instituto PEC Delagente, la aprobación por parte del Ministerio del Trabajo, del nuevo programa de Formación Dual en Técnico Avanzado en Coordinación Empresarial, lo que representa para el estudiante fortalecer sus conocimientos y a la vez sumergirse en una experiencia de aprendizaje real, donde como centro educativo y, en articulación con las empresas, evaluamos conjuntamente el avance del estudiante. Ampliamos la cobertura de nuestro programa de inglés a Palmira, Buga, Tuluá y Cartago. Además, dimos apertura al nuevo programa Técnico Laboral en Auxiliar de Programador de Sistemas Informáticos.

En materia de infraestructura, modernizamos nuestros Laboratorios de Sistemas y actualizamos el mobiliario educativo en la regional Buenaventura, alcanzando una inversión de \$674 millones de pesos.

Concentrados en nuestro propósito de generar más oportunidades para los jóvenes, unimos nuestras capacidades y experiencia con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Propacífico y la Cámara de Comercio de Buenaventura para llevar a cabo el programa "Empleatura", un modelo de financiación público - privado para la formación de 328 jóvenes vulnerables en Buenaventura a través de programas como Técnico Laboral en Agente Comercial, Portuario y de Call Center en inglés. Adicionalmente, 150 estudiantes de esta región pacífica se formaron a través del programa "Jóvenes en las TICs", y con la Alcaldía de Cali, operamos el programa "Todas y Todos a Estudiar Inglés", logrando beneficiar a 100 estudiantes, para un total de 578 jóvenes de nuestra región.

Desde la Biblioteca Delagente, desarrollamos espacios para la promoción de la lectura dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, acercando a nuestros afiliados al maravilloso mundo

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

de las letras y del arte en Cali, Palmira, Buga, Cartago y Buenaventura. Entregamos programas artísticos 100% subsidiados, como teatro, shows de títeres, clases de danza, música, plastilina, origami con talleres de integración y entrenamiento de habilidades y destrezas comunicativas y de expresión artística, entre otros.

En articulación con la Alcaldía de Cali, a través de la Secretaría del Deporte y la Recreación, más de 4.285 personas participaron de la Biblioteca Viajera, un programa de la Caja Delagente en el que integramos obras de teatro, manualidades y talleres de lectura, brindando múltiples opciones de diversión y aprendizaje a quienes, domingo a domingo, visitaron la Ciclovía. Igualmente, llevamos este innovador programa a instituciones educativas en los municipios del norte del Valle del Cauca como Argelia, Bolívar, El Águila, El Cairo, El Dovio, Obando y Buenaventura.

También beneficiamos a la población docente por medio de nuestra revista Maestros Delagente con más de 32 artículos trabajados en equipo. Así, acompañamos y hacemos visibles las acciones de nuestras instituciones educativas en pro de la formación, la enseñanza y la transmisión de conocimientos a niñas, niños y jóvenes en el Valle del Cauca.

## Con Recreación, Entretenimiento, Deportes y Turismo, se viven los mejores planes en familia

En el 2023, gracias a los programas de Recreación, Entretenimiento, Deportes y Turismo, 822.075 personas participaron de una variada programación presencial y virtual, que nos permitió unir a más familias, amigos y compañeros de trabajo en torno a actividades que aportaron a su bienestar físico y emocional. Logramos que los afiliados de las categorías A y B fueran los de mayor asistencia, con 664.047 personas, representando en su totalidad el 81% de los beneficiados.

Nuestro propósito de generar mayor bienestar y desarrollo se reflejó en la consolidación de la estrategia "Comfenalco Valle Delagente Más Cerca de Ti". Una vez más respondimos a las necesidades y preferencias de nuestros afiliados, con el objetivo de brindar nuevas alternativas de

recreación 100% subsidiadas a los trabajadores y sus familias en las categorías A y B. Entre los servicios sin costo que incluyó la estrategia, brindamos alojamiento entre semana en nuestros hoteles, ingreso de alimentos y bebidas en todos los centros recreacionales y servicio de transporte para visitar el Hotel y Centro Recreacional Yanaconas en Cali. También se ofrecieron tarifas promocionales para los afiliados de la categoría C y particulares.

El ingreso a nuestros centros recreacionales y a los centros recreativos en convenio fue muy activo, se logró la visita de 436.412 usuarios, de este total, 298.454, es decir el 68%, pertenecían a las categorías A y B.

Las actividades de recreación también marcaron una alta participación de usuarios. Fueron 192.540 personas que accedieron a actividades como aeróbica, caminatas, sendero Runakay, bingo virtual, lunadas, entre otras. Destacamos también los 595 eventos empresariales y sociales realizados en nuestros centros recreacionales, que contaron con la participación de 50.345 personas.

Diseñamos pasadías especiales para el ingreso a los centros recreacionales con actividades ajustadas a los gustos de los afiliados. Logramos que 103.868 personas accedieran a este servicio, destacándose que 102.809 fueron de las categorías A y B, representando el 98% del total. La programación puso a disposición de nuestros afiliados el pasadía especial Fiesta familiar, Día especial de los amigos, Paseos Delagente a Cali, Buga, Tuluá, Cartago y Buenaventura y, Festival del Pacífico, entre otros.

En las cómodas habitaciones de los hoteles Yanaconas en Cali, Villasol en Cartago y Comfamar en el corregimiento de Bazán en La Bocana, Buenaventura, se hospedaron 17.231 personas, de las cuales 10.058 fueron afiliados de las categorías A y B. El servicio de camping en Yanaconas también alojó a 2.335 personas. Por su parte, a través de los servicios de la Agencia de Viajes, 1.323 personas conocieron destinos nacionales e internacionales.

Con nuestras Academias Deportivas promovimos la disciplina a través de la formación física, intelectual, afectiva y social, de 16.733 niños, niñas y jóvenes, de

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

éstos, 13.932 fueron afiliados de las categorías A y B, con una participación del 83%. También recibimos en nuestros escenarios deportivos a 7.197 usuarios y fuimos sede para el desarrollo de 1.523 torneos jugados en las instalaciones de los centros recreacionales.

Nuestro programa Club Senior dirigido a adultos mayores, permite la ocupación del tiempo libre por medio del deporte, el ejercicio, la lúdica, la recreación y la cultura que fomenta la participación activa, socializando y adoptando estilos de vida saludables; promoviendo el envejecimiento activo con calidad, independencia y participación autónoma dentro de su entorno biopsicosocial. Con este programa beneficiamos a 2.389 usuarios, de los cuales el 94% son afiliados en las categorías A y B.

Fuimos testigos de la alegría y creatividad de 1.101 niñas, niños y jóvenes, entre los 5 y 15 años que participaron de nuestro programa Vacaciones Recreativas. De este total, logramos que 1.011 beneficiados fueran categorías A y B, representando el 92%. Este programa ofrece contenidos lúdico - pedagógicos y recreativos que proporcionan bienestar y mucha diversión a los participantes.

Finalmente, con nuestros aliados estratégicos en deporte, seguimos sumando resultados que se reflejan en 38.828 usuarios beneficiados con descuentos en su mensualidad, a través del convenio con los gimnasios Smart Fit en Cali, Jamundí, Palmira y Buenaventura.

## **Empleo, grandes alianzas para nuevas oportunidades laborales**

Para el año 2023 nuestra Agencia de Empleo brindó servicios de empleabilidad 100% subsidiados a la población cesante en el Valle del Cauca, logrando con ello minimizar las brechas y aportar a disminuir los índices de desempleo en la región. Estamos seguros de que el empleo transforma la dinámica económica, y uniendo esfuerzos con el sector productivo logramos que el impacto sea mayor y perdurable en el tiempo.

Remitimos a las empresas de la región el perfil laboral de 51.057 personas, se registraron en la plataforma del Servicio Público de Empleo a 19.322

vacantes y con orgullo confirmamos que 13.196 personas se vincularon laboralmente. Brindamos orientación ocupacional a 31.097 usuarios, acompañándolos a través de asesorías para fortalecer su perfil laboral durante el proceso de postulación a una vacante.

En formación para el empleo, 24.815 personas se capacitaron sin costo a través de talleres de herramientas para la búsqueda de empleo, taller de hoja de vida y presentación de entrevistas exitosas, talleres de inteligencia emocional, comunicación verbal y no verbal, entre otros. Adicionalmente se realizaron capacitaciones para usuarios cesantes con el fin de mejorar su perfil para reinsertarse en el mercado laboral. Esta formación fue 100% subsidiada y certificada en temas como inglés, coaching, Logística y manejo de inventarios, competencias transversales, Excel básico e intermedio, vida saludable y bienestar personal y laboral, operador logístico y servicio al cliente.

Se realizó la apertura de ocho (8) programas Técnicos laborales, donde se brindó a la población la opción de formarse como técnicos Auxiliares Administrativos. Además, con una inversión de \$5.400 millones de pesos, nos acercamos más a las empresas a través de la formación para el trabajo. Así, 8.100 usuarios que hacen parte de la población activa laboralmente y sus beneficiarios se capacitaron para mejorar su productividad.

Por otro lado, se logró la orientación ocupacional de 31.097 usuarios quienes recibieron asesoría sobre auto registro de su hoja de vida, orientación sobre su diseño, recomendaciones para presentar una buena entrevista laboral y asesoría sobre cómo postularse a las ofertas laborales.

Como un hecho que consolida la excelencia de nuestra Agencia de Empleo, el Ministerio de trabajo otorgó la autorización para prestar los servicios de gestión y colocación transnacional, servicios encaminados a preparar, reclutar y colocar oferentes de mano de obra en el extranjero, facilitando procesos de adaptación y entendimiento laboral, normativo y cultural del país de destino. Así, somos la primera Caja de Compensación Familiar de la región con este reconocimiento y, articulados con la Agencia Federal Alemana, remitimos a dicho país, los perfiles

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

laborales de 105 candidatos, de los cuales 26 fueron seleccionados y contratados, 15 de ellos como profesionales en enfermería y 11 como Tecnólogos en Electricidad Industrial.

Seguimos consolidando la articulación con las administraciones municipales de Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago y Buenaventura. De esta forma y, de la mano de 76 empresas, más de 6.267 personas accedieron a diversas ofertas laborales a través de las Ferias de Empleo.

Con la estrategia "Enrútate para el empleo", llegamos a 18 instituciones educativas de Cali y a 1.388 jóvenes de último grado de bachiller, brindándoles orientación vocacional y acercamiento al mundo productivo. También capacitamos en el fortalecimiento de sus habilidades blandas a 450 estudiantes y egresados de instituciones universitarias como Univalle, Universidad Católica y Universidad Autónoma de Occidente.

Dimos continuidad a la alianza con las Fuerzas Militares de Colombia (Ejército Nacional, Policía Nacional y Fuerza Aérea), para fortalecer el perfil y la identificación de intereses ocupacionales de 900 jóvenes próximos a culminar el servicio militar, de este total remitimos el perfil de 395 a diferentes vacantes, logrando la contratación de 120 personas en empresas del sector de seguridad, salud, servicios y alimentos.

Con el programa "Juntanza Étnica", 42 personas fueron vinculadas laboralmente en cinco (5) empresas que se sumaron a este proceso enfocado en brindar atención a la población afrodescendiente e indígena para el cierre de brechas en el sector productivo. Reconocemos el apoyo de nuestros aliados estratégicos como Logysport, Coviser, Inversiones del Pacífico - Gane Buenaventura, Datacontrol y OPP Gráneles.

En materia de Subsidio al Desempleo, beneficiamos a 5.485 personas con recursos por \$20.301 millones de pesos, lo que representó un crecimiento del 80% frente al valor asignado en la vigencia 2022.

## Cooperación Nacional e Internacional, movilizamos el apoyo para todos

El área de Cooperación Nacional e Internacional sigue colocando nuestra corporación en las mesas de trabajo de socios estratégicos a nivel mundial, logrando un enfoque social de mayores beneficios para las comunidades más vulnerables, permitiéndoles mejorar su calidad de vida. Reafirmamos nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible promulgados por las Naciones Unidas, ONU, y una vez más, desde nuestras acciones aportamos al cumplimiento de 5 de los 9 ODS establecidos.

En el 2023 logramos que 6.695 personas participaran activamente de nueve (9) proyectos ejecutados con recursos que superaron los \$1.518 millones de pesos. Articulados con aliados estratégicos nacionales e internacionales, generamos nuevas oportunidades de formación, productividad y de empleo.

Con la Organización internacional CHEMONICS, financiada con recursos de USAID, operamos el proyecto "Venezuela, respuesta e integración", a través del cual se encuestaron a 6.000 hogares con población migrante para su acceso a los programas del Estado colombiano.

Con la Fundación Tecnológica del Pacífico UTAP y con apoyo de recursos entregados por ACIDI VOCA, ejecutamos el proyecto "Jóvenes en las TICs" en el Distrito Especial de Buenaventura. Fueron 90 personas que obtuvieron formación técnica laboral por competencias, con énfasis en el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones. Directamente con la entidad ACIDI VOCA desarrollamos el proyecto "Oportunidades Económicas Delagente" impactando a 25 personas. Además, articulamos el proyecto "Juntanza Étnica" con el que logramos emplear a 125 personas, a través de nuestra agencia de empleo.

Otro de nuestros aliados estratégicos fue Propacífico, con el que logramos llevar a cabo el proyecto "Empleatura", con el que 250 jóvenes de Buenaventura se capacitaron en formación técnica laboral como Agente Comercial, Agente Portuario y Call Center en inglés.

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

## Crédito Social, así apoyamos la economía familiar

En la Caja Delagente conocemos las realidades de nuestros afiliados y los acompañamos en los momentos que más nos necesitan. De esta manera en el 2023 otorgamos 2.441 créditos por más de \$20.852 millones de pesos, de los cuales el 93% fueron para afiliados de las categorías A y B.

A través de la línea de Crédito de Anticipo de Subsidio, 1.063 afiliados solicitaron el adelanto por más de \$879 millones de pesos, recursos con los que muchos trabajadores obtuvieron apoyo financiero. En la modalidad de libranza, se otorgaron créditos a 1.378 usuarios con recursos que superaron los \$19.973 millones de pesos.

## Mi Planilla, el operador que facilita y acompaña tu gestión

Durante el 2023 asesoramos a las empresas y los trabajadores independientes para realizar de manera fácil, segura y rápida la autoliquidación y pago de los aportes de seguridad social y parafiscales. Un promedio de 3.625 empresas en el Valle del Cauca, realizan su pago por medio del operador Mi Planilla, lo cual nos permite procesar un total de 7.873.825 registros y 1.678.735 trabajadores.

En la vigencia anterior obtuvimos un ahorro sobre la facturación de \$320 millones y se ejecutaron 63.535 registros nuevos.

## Programa de aseguramiento en salud EPS, promovemos el cuidado integral de la familia

Conocedores de los desafíos que afronta el Sistema de Salud colombiano, en el 2023 desde la EPS delagente, orientamos nuestros esfuerzos y acciones a fortalecer la atención médica, la prevención de enfermedades y la promoción de salud, como pilares fundamentales para garantizar a nuestros afiliados y a la comunidad, una vida plena.

Bajo estos enfoques, brindamos servicios a través del Plan de Beneficios en Salud a 288.468 usuarios afiliados, contando con 950 afiliados más en

comparación con diciembre del 2022. Y con el Plan Complementario, 3.988 usuarios accedieron a este programa.

De acuerdo con los cupos habilitados en cada IPS primaria, en el 2023 se incrementó el porcentaje de utilización de la ocupación en un 15% (145.222) comparado con el año anterior. Igualmente, en un 14% se elevó el número de citas atendidas, pasando de 899.019 en el 2022 a 1.027.881 citas en el 2023, con un porcentaje de utilización global del 91%.

Para mejorar la oportunidad en el acceso a los servicios en las IPS Primarias, realizamos mejoras que se evidenciaron en el aumento de la capacidad instalada en especialidades como Medicina Interna, que presentó un incremento del 69% (56.927), seguido de Ginecología y Obstetricia que presentaron un aumento del 20% en los cupos habilitados (6.150 cupos adicionales).

En la EPS delagente realizamos 583.521 consultas a 211.065 usuarios en los diferentes ámbitos de atención, sin embargo, se destaca el servicio ambulatorio con el 81% de las atenciones a través de 3.981.491 servicios entregados.

En cuanto a la población caracterizada por grupos objetivos, el grupo poblacional con mayor crecimiento fue el de la cohorte respiratoria con un 63% más en la atención, cubriendo a 4.596 pacientes nuevos. En la cohorte de oncología se presentó una disminución positiva pues pasamos de 9.754 casos que no contaban con confirmación respectiva a diciembre de 2022, a 6.001 en noviembre de 2023.

También atendimos a 49.828 pacientes que hacen parte de la cohorte de hipertensión y diabetes, entre los que se encuentran 15.548 que presentaron diagnóstico de obesidad. También, realizamos un riguroso seguimiento a pacientes menores de cinco años con diagnóstico de desnutrición, identificando 85, de los cuales lograron recuperar el peso en el 79% de los casos.

Entre más acciones a destacar y, de la mano de nuestros aliados, logramos mejorar cada día la experiencia del usuario. En la Clínica Nueva de Cali

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

ampliamos la prestación del servicio incluyendo más especialidades médicas en el portafolio como lo son: cirugías ortopédicas reconstructivas, cirugías de columna de alta complejidad, Urología pediátrica, Ortopedia infantil y Audiología.

Finalmente, respecto a la entrega de medicamentos e insumos, la oportunidad alcanzó el 97% y se efectuaron 1.269.303 fórmulas, atendiendo a 764.889 usuarios.

## Potenciamos las capacidades de nuestro talento humano

En la Caja Delagente contamos con un talento humano focalizado en fortalecer sus conocimientos para entregar momentos memorables. A través de la Escuela de Formación Corporativa realizamos 57 procesos de capacitación a 710 colaboradores que representaron el 98% del personal. Las capacitaciones sincrónicas y presenciales se abordaron desde las Escuelas de Gestión, Liderazgo y Servicio al Cliente. Además, 138 colaboradores y aprendices participaron de la inducción corporativa que se realiza cada dos meses con el objetivo de alinear corporativamente a los nuevos talentos.

Evaluamos el desempeño de 201 colaboradores con cargos que van desde Gerente hasta Consultor Financiero, obteniendo una calificación corporativa sobresaliente del 96%, de este total, 149 colaboradores lograron un resultado del 91% en su desempeño.

Con la Universidad Javeriana de Cali, 16 colaboradores que integran diversas áreas estratégicas de la corporación obtuvieron su título como Magíster en Administración de Empresas. Esta es la segunda cohorte especializada que nos acompañará a fortalecer las iniciativas corporativas basadas en las necesidades de los usuarios y del Sistema de Subsidio Familiar.

En cuanto a estrategias, la de Ambiente Laboral siguió firme en su propósito de aportar al bienestar de nuestros colaboradores. El indicador de Ambiente Laboral superó el 95% según la calificación otorgada por 549 colaboradores, 75%

de la población total. Para el segundo semestre del 2023 implementamos el proyecto “Marca empleadora”, una estrategia basada en la retención y atracción del mejor talento para vincularse laboralmente a nuestra corporación. A 37 nuevos colaboradores les dimos la bienvenida con la puesta en marcha de este proyecto.

También afianzamos nuestra estrategia de Diversidad e Inclusión corporativa buscando consolidar una cultura de respeto. Además, con la Cámara de Comerciantes LGTB, llevamos a cabo espacios de sensibilización para promover entornos que benefician las dinámicas de equipo, el desarrollo personal y profesional del talento humano sin importar su orientación sexual e identidad de género.

## Hacemos la diferencia valorando las peticiones de nuestros afiliados

En el 2023 escuchamos la voz de nuestros usuarios, dando respuesta a 74.323 peticiones en un tiempo promedio de cuatro (4) días hábiles, logrando un nivel de satisfacción del cliente del 81% y una pertinencia en la calidad de la respuesta de un 99%; lo que representa un incremento del 3% comparado con el año anterior. Adicionalmente, gestionamos la insatisfacción de los usuarios realizando 570 resarcimientos, lo que nos permitió acercarnos y fortalecer la relación con nuestros afiliados.

En los canales de atención presenciales y digitales, atendimos a 985.129 usuarios, un 14% más en comparación con el año anterior, logrando una tasa de resolución del 92%. Lo anterior nos permitió disminuir la radicación de peticiones en un 2% y dar solución efectiva en el primer contacto con el afiliado.

En el Centro Integral de Servicios de Cali y en las Sedes Administrativas y de Servicios de Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, Caicedonia, Sevilla, Roldanillo y Buenaventura, atendimos a 213.411 visitantes y acompañamos a 56 personas con discapacidad auditiva, resolviendo sus consultas a través de los Centros de Relevó. Además, mejoramos la infraestructura de estos espacios para convertirlos en el mejor lugar para atender y brindar así un servicio confortable, diverso e inclusivo.

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

En el canal telefónico atendimos 238.838 llamadas y nuestro asesor virtual Diligente, apoyado en la inteligencia artificial, gestionó 218.697 consultas, mostrando un incremento en las atenciones del 16% comparado con el año anterior.

Adicionalmente, gestionamos 72.983 solicitudes por correo electrónico y 27.104 consultas en redes sociales. Realizamos 4.961 telecitas, recibimos 3.366 solicitudes a través del formulario virtual de PQRSF y en el botón de Servicio al Cliente, en nuestra página web, contamos con más de 205.769 visitas.

Respecto al nivel de experiencia, nuestros usuarios calificaron la interacción con los servicios en un 91%; lo que representó un aumento del 4% versus el año anterior.

Resaltando la labor de los colaboradores y proveedores comprometidos con la Cultura de Servicio, en el 2023 realizamos la primera versión del Reconocimiento Soy Servicio a través de las categorías: Actitud de Servicio, Mejor Lugar para Atender, Experiencias Memorables, Resolutivo del Año, Mejor IN y PRO del Año, reuniendo en esta primera versión a 235 asistentes, entre ellos, líderes, colaboradores y proveedores.

Gracias al esfuerzo y dedicación de todos los equipos Delagente, logramos una distinción otorgada por la Superintendencia del Subsidio Familiar en la versión 15° del Encuentro Nacional de Atención e Interacción con el Ciudadano realizado en Yopal, Casanare, en noviembre de 2023. Este reconocimiento destaca la implementación de buenas prácticas y el enfoque integral en el cumplimiento de las directrices en materia de atención al ciudadano.

## El Sistema de Gestión Integral que fortalece nuestra misión

A través del Sistema de Gestión Integral continuamos sensibilizando y gestionando cambios, para apalancar la mejora continua y la evolución de nuestros procesos, desarrollando acciones sostenibles, capaces de aportar al fortalecimiento de nuestras relaciones con los grupos de interés desde las dimensiones ambiental, comunitaria y de optimización de recursos.

Comprometidos con el planeta y de manera decidida, dimos continuidad a la cuantificación de nuestra huella de carbono cotejando los resultados obtenidos en el 2022, permitiéndonos establecer un plan de acción para fortalecer los procesos internos y externos, que facilitan la reducción de nuestras emisiones de gases efecto invernadero.

En materia de Turismo Sostenible, firmamos el compromiso por la niñez y la adolescencia del Valle del Cauca y unidos con las autoridades locales, departamentales y aliados estratégicos, rechazamos de manera contundente la explotación de la población infantil y adolescente. De esta manera orientamos nuestros esfuerzos en promover desde nuestra corporación, una ruta de actuación, identificando los actores de mayor impacto que prestan servicios en nuestros hoteles y centros recreacionales ubicados en Cali y regionales, implementando controles en los puntos críticos, estableciendo protocolos para el manejo de casos específicos, rutas de prevención y atención, además del código de conducta y espacios de formación y comunicación.

Nuestro Sistema de Gestión Integral (SGI) formó, en el 2023, a 19 nuevos auditores, quienes tendrán la misión de acompañar a los macroprocesos en la implementación de oportunidades de mejora continua como parte de la sostenibilidad de la corporación.

Fortalecimos la cultura de movilidad segura atendiendo los lineamientos normativos del Ministerio de Transporte, generando sinergia con nuestros aliados estratégicos en movilidad, para el mejoramiento de los controles operativos, a través de las auditorías internas y externas, adicional, se realizaron actividades de sensibilización para garantizar la seguridad de todos nuestros actores viales.

Orientados en la calidad y satisfacción de nuestros afiliados, mantuvimos la certificación ISO 9001:2015, para los servicios de Entretenimiento en nuestro Hotel y Centro Recreacional Yanaconas, Agencia de Empleo y Biblioteca, además con nuestro instituto PEC Delagente en Cali y Buenaventura, logramos mantener el alcance certificado para la continuidad en la prestación de los programas de Inglés y Agente Portuario, bajo los estándares NTC 5555:2011, NTC 5580:2011 y NTC 5581:2011. Adicionalmente, continuamos ajustando

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

el modelo de prestación del servicio, en todas nuestras sedes regionales, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago y Buenaventura, para dar cumplimiento al subsistema de formación para el trabajo y el marco nacional de cualificaciones del Ministerio de Trabajo.

## Gobierno de Información, para la seguridad y la calidad de los datos

Desde un enfoque proactivo y con el fin de gestionar de manera eficiente el tratamiento de la información corporativa, capacitamos a 1.205 colaboradores de la Caja de Compensación Familiar y de la EPS delagente.

En junio de 2023 iniciamos el monitoreo con la herramienta tecnológica Nessus, que nos permitió incursionar en la identificación temprana de vulnerabilidades. Con esta herramienta fortalecimos la seguridad informática de la corporación y también implementamos estrategias más eficaces de protección en conjunto con las herramientas y procedimientos ya existentes, contribuyendo al compromiso continuo con la regulación de protección de datos.

## Control interno, para salvaguardar los recursos

Frente a la Gestión del Control Interno, dimos cumplimiento a los lineamientos de la Circular Externa número 023 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, a la Circular Externa número 007 de 2017 de la Superintendencia Nacional de Salud, al Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission) y demás normas frente al sistema.

En tal sentido y buscando operar de manera integrada los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión y monitoreo, durante el 2023, sensibilizamos y comunicamos dinámicamente a nuestros colaboradores, los aspectos claves del Manual del Sistema de Control Interno.

Durante la vigencia anterior, gestionamos las etapas del ciclo de gestión del riesgo a los Subsistemas de Administración de Riesgos

aplicables a cada negocio, identificando 203 mapas de riesgos a nivel corporativo que permiten generar análisis y estrategias adecuadas para el control y la toma de acciones.

El Subsistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, SARLAFT / FPADM, continúa en la mejora de sus elementos, etapas y controles propendiendo por la reducción de la probabilidad de ocurrencia de riesgos y el monitoreo permanente para prevenirlos.

También seguimos fortaleciendo el Subsistema Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude, SICOF, que tiene como propósito prevenir, controlar y mitigar la posibilidad de ocurrencia de conductas irregulares que atenten contra los colaboradores, proveedores y terceros, la confianza, la imagen, la reputación pública y los bienes de la misma organización.

Además, continuamos la consolidación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, a través del diseño de los controles que permitan prevenir y mitigar situaciones de corrupción, opacidad, fraude y soborno; este programa se articula a las políticas y mecanismos de control de los subsistemas SICOF Y SARLAFT, logrando avanzar en un 88% a través del desarrollo de actividades alineadas al ciclo del PHVA.

## Impacto Social, la esencia de lo que somos

Todos los resultados conseguidos en el 2023 y presentados en este Informe, consolidan las acciones que nos llevaron a imprimir el sello de nuestro propósito superior para seguir transformando la vida del trabajador y su familia, generando crecimiento, bienestar y desarrollo.

Crean en nosotros más de 850.171 afiliados a la Caja de Compensación Familiar y a la EPS delagente, para quienes logramos a través de nuestros programas y servicios, un impacto social que superó los \$994.462 millones de pesos.

En este balance social también se refleja el compromiso y apoyo decidido del sector empresarial,

# Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2023

pues gracias a su confianza, una vez más demostramos que las Cajas de Compensación Familiar somos grandes facilitadoras y ejecutoras de proyectos que generan múltiples posibilidades de desarrollo y progreso. Este es el momento que nos convoca a la unidad y a la fraternidad para continuar aportando a una sociedad más justa, equitativa y próspera.

Gracias una vez más a los entes de control por acompañarnos con rigurosidad en el fortalecimiento del Sistema de Subsidio Familiar. A nuestro Consejo Directivo y su presidente, el reconocimiento y gratitud, porque a través de las decisiones tomadas, hoy la Caja Delagente se posiciona en el corazón de los vallecaucanos. Gracias a nuestros colaboradores y proveedores porque con su vocación de servicio y empatía hacen de la Caja Delagente, una aliada de las empresas y los hogares de nuestro amado Valle del Cauca.

Muchas gracias,



FELICE GRIMOLDI REBOLLEDO  
DIRECTOR GENERAL

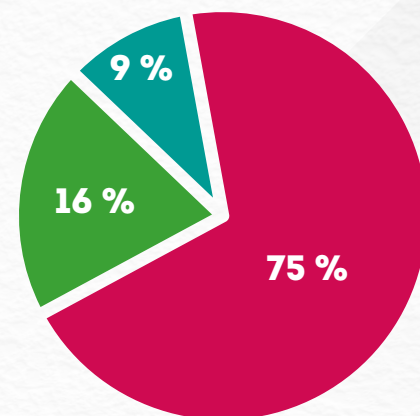




**19**

**Nuestro  
impacto social**

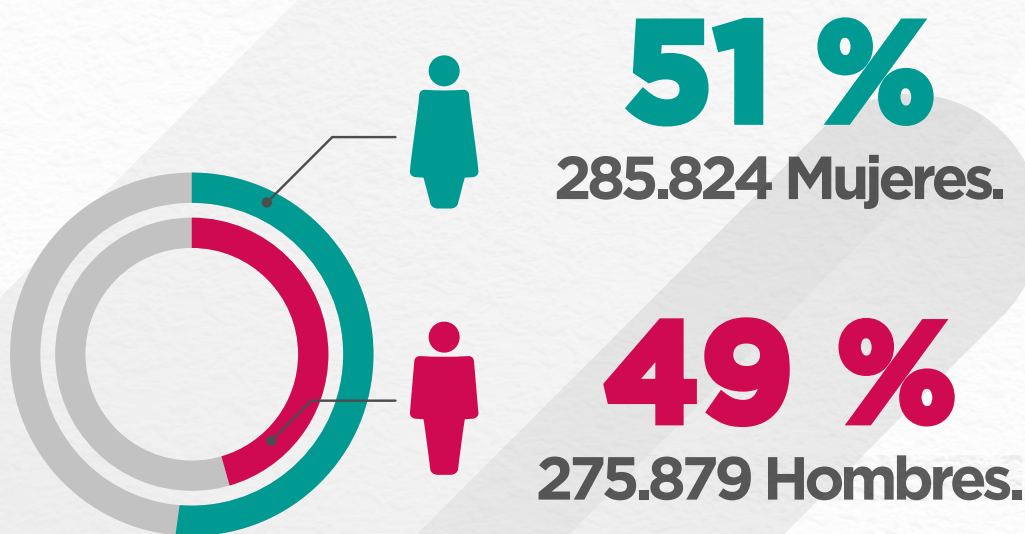
# Afiliados por categoría



Nuestra población afiliada Caja **561.703**

El **91%** de nuestra **población beneficiada** corresponde a las **categorías A y B.**

## Nuestra Gente

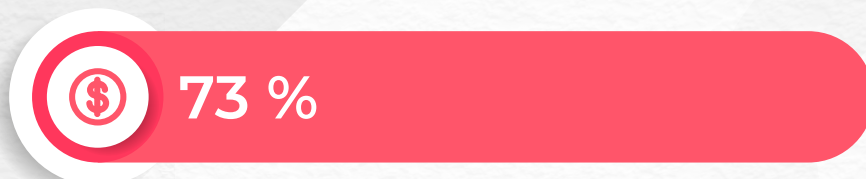


Nuestros afiliados menores de 40 años representan un 65%, entre los 40 y 64 años un 29%, y mayores de 65 un 6%.

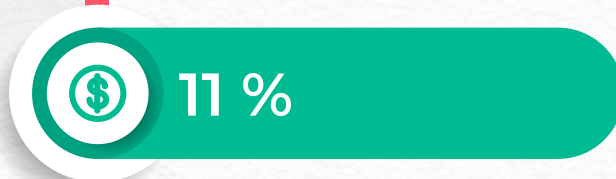
# Afiliados por nivel de ingreso (SMMLV\*).

\*Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

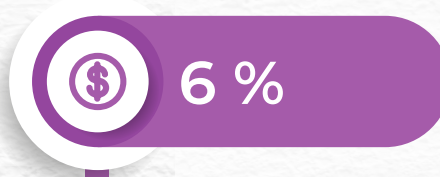
**Hasta 2 SMMLV**



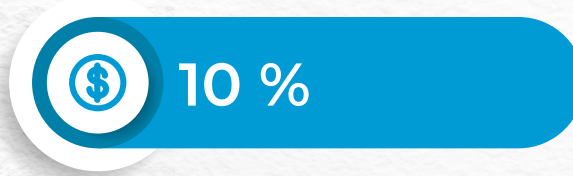
**De 2 a 3 SMMLV**



**3 a 4 SMMLV**



**> 4 SMMLV**



Datos unificados de Caja de Compensación

# Familiar y EPS

Inversión Social:

**\$994.462 millones.**

Beneficiarios: **850.000**

Cantidad de usos de los servicios: **5.874.665**

**Inversión en infraestructura y equipo:**

**\$29.914**

Cifra expresada en millones de pesos.

**Ingresos:**

**\$ 967.906**

Cifra expresada en millones de pesos.

# Empresas Afiliadas y aportes del 4%

Empresas Afiliadas: **14.945**

Total contribución del aporte de prestación social de origen laboral del 4%:

**\$357.226**

Cifra expresada en millones de pesos.



# Subsidio Familiar en Dinero

Cuotas total pagadas: **2.151.273**

Valor total pagado: **\$ 102.726**

Cifra expresada en millones de pesos.

SUBSIDIO DE

# VIVIENDA

Cantidad total asignada:

**1.036**

Valor total asignado:

**\$ 35.756**

Cifra expresada en millones de pesos.

# Educación y Cultura

Total de personas beneficiadas con los servicios de Educación y Cultura:

296.253

Total de personas beneficiadas con el **PEC Delagente**  
Consortio Educativo

38.235





# Recreación, Entretención y Deportes

Total de personas beneficiadas: **822.075**



# AGENCIA DE EMPLEO

## Seguro al Desempleo

**Cantidad asignada:**

**5.485**

**Valor asignado:**

**\$ 20.301**

Cifra expresada en millones de pesos.

## Formación para el Empleo

**Personas beneficiadas:**

**16.279**

**Valor asignado:**

**\$ 11.319**

Cifra expresada en millones de pesos.



# COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

**9** proyectos sociales  
ejecutados y **6** apoyos de  
acompañamiento a iniciativas de la  
**Caja de Compensación Familiar.**

**Personas impactadas:**

**6.695**

**Valor gestionado:**

**\$ 1.518**

Cifra expresada en millones de pesos.

# Crédito Social

**Valor desembolsado:**

**\$ 20.852**

Cifra expresada en millones de pesos.

**Cantidad de créditos  
desembolsados:**

**2.441**

# EPS delagente



# EPS

**Beneficiarios  
de salud:**

**288.468**

**Beneficiarios del  
Plan Complementario:**

**3.988**

**Ingresos EPS:**

**\$ 568.952**

Cifra expresada en millones de pesos.



**30**

**Opinión e Informe del  
Revisor Fiscal sobre los  
Estados Financieros**

# Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

**A la Asamblea General de Afiliados de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente.**

## Opinión

He auditado los estados financieros de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para PYMES compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES 2015 y con directrices de la Superintendencia del Subsidio Familiar, aplicadas uniformemente.

## Fundamento de la opinión

Llevé a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del Revisor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la corporación de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## Párrafo de Énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre los siguientes asuntos tratados en los Estados Financieros:

1. Tal como se menciona en la nota 5 de los estados financieros, existe una controversia contractual entre el FONDO ADAPTACIÓN y COMFENALCO VALLE DELAGENTE relativa al presunto incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato 081 de 2012. Durante el año 2023 se realizaron conciliaciones parciales ya aprobadas por el Tribunal Administrativo del Atlántico, donde se han logrado disminuir las pretensiones entre las partes favorablemente. Se continúan desarrollando mesas de trabajo en aras de consolidar las conciliaciones parciales que sean necesarias.

2. El programa de la EPS debe continuar siendo evaluado con respecto a la incertidumbre como unidad de negocio en marcha de la corporación en razón a lo siguiente:

2.1 Dentro de la cartera de la ADRES, los conceptos de: recobros fallos de tutela, licencias de maternidad, recobro comité técnico científico y recobro Mipres ascienden a \$45.162 millones de pesos, de los cuales \$25.612 millones están en proceso jurídico. Actualmente estos procesos jurídicos han sido atendidos y se está a la espera de que se definan estos procesos.

2.2 Dentro del patrimonio, se encuentra el patrimonio del programa de la EPS, el cual presenta una variación de \$-45.262 millones quedando con un saldo negativo por valor de \$-65.883 millones. Esta situación se ha venido presentando durante los últimos 3 años donde el patrimonio para los periodos 2021, 2022, 2023 se ha presentado por valor de \$-19.215, \$-20.621 y \$-65.883 millones respectivamente.

2.3 El programa de la EPS no cuenta con el respaldo de las inversiones necesarias para soportar la reserva técnica de que trata el Decreto 780 de 2016 presentando un déficit en el indicador de cumplimiento al mes de diciembre 2023 por valor de \$100.871 millones. Igualmente el programa de la EPS se encuentra pendiente de finalizar el proceso de análisis y depuración de los saldos que integrarán las cuentas por pagar a las instituciones prestadoras del servicio de salud.

# Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

**2.4** El 13 de febrero de 2023, el Gobierno Nacional presentó el proyecto de Ley 339 de 2023 de Reforma a la Salud ante la Cámara de Representantes. El sector salud y el programa de la EPS COMFENALCO VALLE están a la espera de la evolución de dicho proyecto en la plenaria del Senado y así poder dimensionar los impactos en el desarrollo del objeto social del programa de la EPS.

## Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para PYMES compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES 2015, las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Superintendencia Nacional de Salud. Así mismo, es responsable de diseñar, implementar y mantener el sistema de control interno, que considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, igualmente reconocen las aseveraciones implícitas relacionadas con la existencia de derechos y obligaciones, integridad, valuación y revelación, tal como lo certifican el representante legal y la contadora de la corporación.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la corporación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la corporación o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la corporación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la corporación.

## Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y expresar una opinión sobre los

estados financieros con base en mi auditoría. La seguridad razonable proporciona un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la corporación.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por la Dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la corporación para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi

# Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

dictamen del Revisor Fiscal sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la corporación no continúe como una empresa en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.
- Comunicué a los responsables del Gobierno Corporativo de la corporación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- También proporcioné a los responsables del Gobierno Corporativo de la corporación una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comuniqué a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo de la corporación, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, en consecuencia, son asuntos clave de la auditoría; los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la Dirección y responsables del Gobierno Corporativo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la contabilidad de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE, durante el año 2023, ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 2 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2420 de 2015 y otros que

los modifican. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Afiliados.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

Verifiqué el cumplimiento de la Circular Externa No. 000004 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, que la EPS de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle Delagente, tiene implementado el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, al igual que el cumplimiento de la Circular 009 de 2016 de SARLAFT. Además evidenciamos la implementación y puesta en marcha de la Circular Externa 2021170000005-5 del 17 de septiembre de 2021 de Supersalud, correspondiente a la Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF) cuya fecha máxima de implementación era a partir de septiembre de 2022.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los responsables del Gobierno Corporativo de la corporación. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 26 de febrero de 2024.

## Otras Cuestiones

Finalmente, manifiesto que efectué seguimiento a las respuestas sobre las recomendaciones dirigidas a la administración de la corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Atentamente,



Armando Murillo Guzmán  
Revisor Fiscal.  
Escobar Auditores & Asociados S.A.S  
T.P. 14.952-T.

Santiago de Cali, 26 de febrero de 2024.



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Dirección

A la Asamblea General de Afiliados de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente.

### Alcance

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 me es requerido informar a los Afiliados de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE, sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la Dirección de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias, y sobre lo adecuado del sistema control interno.

### Criterios

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Dirección, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- Normas legales y tributarias aplicables a la corporación.
- Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- Actas del Consejo Directivo.
- Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- Cambios en las normas, decretos, leyes y regulaciones aplicables a la corporación.
- Otra documentación relevante aplicable.

# Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Dirección

## Limitaciones inherentes

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Dirección y la efectividad del control interno, se hace exclusivamente a los afiliados de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE. Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoría efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una alteración de los controles por parte de la Dirección, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

## Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de la Asamblea General de Afiliados; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la corporación, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder.

El control interno de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE, es un proceso ejecutado por los responsables del Gobierno Corporativo, la Dirección y otro personal de la corporación, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Dirección debe implementar políticas y procedimientos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la corporación se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para PYMES compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES 2015.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones del Consejo Directivo y expresar una opinión.

Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 0302 de 2015, hoy DUR 2420 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la corporación, sobre lo adecuado del Sistema Control Interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Dirección y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

# Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Dirección

## Procedimientos de aseguramiento realizados

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DEL AGENTE, y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable del cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Dirección.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la corporación, actas de la Asamblea General de Afiliados y Consejo Directivo, reuniones de Dirección y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo Directivo.
  - Indagaciones con la Dirección sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el período cubierto y validación de su implementación.
  - Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.
  - Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.
  - Comprensión sobre cómo la corporación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
  - Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
  - Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
  - Documentación en papeles de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo medidas de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción.
- Emisión de informes preliminares y seguimiento a la resolución de los asuntos claves de auditoría informados.
  - Reuniones con la Dirección y los responsables del Gobierno Corporativo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Dirección.

## Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

- A. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DEL AGENTE, ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.
- B. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 6 – 2019 del Decreto 2270 de 2019 y otras normas reglamentarias.
- C. La Dirección dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2023, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- D. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DEL AGENTE, no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema.
- E. Para el año 2023 se observaron medidas razonables de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

# Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Dirección

**F.** En cumplimiento de la Circular Externa No. 000004 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, se verificó que la EPS de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle Delagente, tiene implementado el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos y cada uno de los Subsistemas de Administración de Riesgos, mediante el cual se definieron políticas, procedimientos, manuales e instructivos que para este año fueron revisados y actualizados, tal como lo indica la norma con el fin de asegurar la sostenibilidad de la corporación, en cuanto a las condiciones particulares y del mercado en general; para salvaguardar los recursos y garantizar la continuidad del negocio.

El Sistema y sus componentes se encuentran aprobados por parte del Consejo Directivo y socializados en el Comité de Auditoría y Riesgos Corporativos, estableciendo así lineamientos y acciones de mejora que se deben adoptar para prevenir y gestionar los riesgos de cada Subsistema.

De acuerdo con lo anterior, durante la vigencia 2023, se logró evidenciar las acciones de mejora de nuestras recomendaciones y análisis a situaciones que los encargados evidenciaron durante el año, con el fin de continuar con la aplicación del Sistema de Gestión de Riesgos y la implementación de cada una de las etapas del Ciclo General de Riesgos.

**G.** Respecto al cumplimiento de la Circular 009 de 2016 de SARLAFT, también se evidenció la implementación y puesta en marcha de las políticas de administración de riesgo de LA/FT. En adición a lo interior se pudo corroborar la realización del plan de acción a nuestras recomendaciones y el continuo seguimiento, dado desde el proceso para acatar lo dispuesto por esta Circular.

**H.** Evidenciamos el cumplimiento con la implementación y puesta en marcha de la Circular Externa 2021170000005-5 del 17 de septiembre de 2021 de Supersalud, correspondiente a la Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF) cuya fecha máxima de implementación era a partir de septiembre de 2022.

**I.** Con el fin de permitir el eficiente, efectivo y oportuno funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, esta Revisoría Fiscal presenta informe escrito para conocimiento del Representante Legal de la corporación y el proceso de Riesgo Corporativo, aquellos aspectos que consideramos se deben continuar con mejoras en pro de fortalecer los procesos.

## Conclusión sobre el control interno

En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE, ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social, de acuerdo con las buenas prácticas incluidas en las Normas Internacionales de Auditoría respecto al control interno.

Atentamente,



Armando Murillo Guzmán.  
Revisor Fiscal.  
Escobar Auditores & Asociados S.A.S  
T.P. 14952-T.

Santiago de Cali, 26 de febrero de 2024.



**38**

**Informe del Consejo  
Directivo sobre el Sistema  
de Control Interno**

# Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

## Señores Asamblea General de Afiliados a Comfenalco Valle Delagente

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Circular Externa No. 023 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, Circular Externa No. 007 de 2017 de la Superintendencia Nacional de Salud, el Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y demás normas frente al Sistema de Control Interno, se presentan los resultados obtenidos por Comfenalco Valle Delagente en la vigencia del año 2023 frente a la Gestión del Control Interno, teniendo en cuenta que, en cada uno de los procesos se propende por:

- La definición de actividades, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos que fortalezcan el ambiente de control de la corporación.
- La participación de los líderes y equipos de trabajo, en la gestión de los riesgos, así como la implementación de acciones y estrategias de mejora para su mitigación.
- El adecuado diseño e implementación de procedimientos de control que mitiguen los riesgos a los cuales se expone a la corporación.
- La integridad, disponibilidad y transparencia de la información dentro y fuera de la corporación.
- La ejecución de actividades continuas de dirección y supervisión realizadas por los líderes de los procesos en el desarrollo de sus actividades.

Los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación constituyen el fundamento y pilar básico que garantizan la efectividad del Sistema de Control Interno de la corporación y permiten con su implementación la gestión de tres líneas de defensa conformadas por:

- Los líderes y equipos de trabajo para el desarrollo de las actividades y gestión de los riesgos por proceso.

- La gestión de riesgos y control interno como unidad de cumplimiento, contribuyendo en el diseño y monitoreo adecuado de los controles para la mitigación de los riesgos.
- Auditoría interna para el cumplimiento de los objetivos de la corporación mediante la evaluación de los procesos y actividades de consultoría.

En tal sentido y buscando operar de manera integrada los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión y monitoreo durante el año, se sensibilizaron y comunicaron a los colaboradores aspectos claves del Manual del Sistema de Control Interno a través del despliegue y evaluación mediante recursos multimedia que facilitaron la comprensión de los temas expuestos.

El Sistema de Control Interno de Comfenalco Valle Delagente comprende las gestiones adelantadas por los procesos de Riesgo Corporativo, Auditoría Interna y Gobierno de la Información detalladas a continuación:

### Gestión Riesgo Corporativo

La corporación en el marco de su Sistema de Control Interno considera la Gestión del Riesgo como parte fundamental en su estructura para la toma de decisiones, los riesgos están alineados a los objetivos estratégicos y al cumplimiento normativo, lo que ha permitido implementar controles, políticas, procedimientos, instructivos y manuales dirigidos a mitigar el impacto de su posible materialización y/o disminuir la probabilidad de ocurrencia, fomentando la cultura de autocontrol. En tal sentido, ha definido la metodología para dar cumplimiento al ciclo de riesgos en cada uno de los subsistemas de Administración de Riesgos (SAR) con base en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 31000 en su versión 2018.

Para el año 2023 se gestionaron las etapas del ciclo de gestión del riesgo a los subsistemas de Administración de Riesgos aplicables a cada negocio, como se detalla a continuación:

# Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

- En la **identificación**, se actualizaron en total 83 mapas de riesgos a nivel corporativo durante el año en mención para los SAR y procesos, considerando:

Análisis del contexto por SAR y por proceso.

Redefinición de causas, eventos y consecuencias por SAR y por proceso.

Documentación de controles por SAR y por proceso.

- En la **evaluación** se determinó la eficacia en la implementación de los controles conforme a su diseño, fortaleciendo en la metodología las siguientes variables:

Riesgo Inherente.

Riesgo Residual.

Diseño del Control.

Eficacia del Control.

- El **tratamiento** se llevó a cabo a los mapas de riesgos, documentando los planes de mejoramiento al 100% en los procesos y subsistemas intervenidos que presentaban las siguientes condiciones:

Controles débiles y/o ausentes.

Materialización de eventos de riesgos.

Controles sin evidencia y/o sin documentación.

- El **monitoreo** se llevó a cabo durante el proceso de intervención a los mapas de riesgos y subsistemas, evaluando el cumplimiento de los planes de acción de riesgos formulados en la vigencia 2022. Se logró cerrar el 100% de los planes de acción correspondientes al periodo en mención. Adicionalmente, se actualizó el tablero de señales de alerta mediante el Comité de Riesgo y se continuo con su monitoreo conforme a la periodicidad definida, la actividad logró un avance del 90%; de igual forma a las alertas tempranas que exceden las metas definidas se les solicitó acciones de mejora.

# Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

## Riesgo Operativo:

Para el año 2023, se ejecutaron las siguientes actividades para la integración de los Subsistemas de Administración de Riesgos, entre ellas:

Revisión y actualización soporte documental SGR	Cumplimiento del Plan de Trabajo de Riesgo Corporativo	Campaña Sistema Gestión de Riesgos	Evaluación de la satisfacción al proceso de Riesgo Corporativo
Se revisó y actualizó el 100% de las políticas y procedimientos aplicables a cada subsistema de administración del riesgo.	Se logró un avance del 90% de las actividades definidas en el plan de trabajo establecido.	Se logró una cobertura del 79% en la participación de la campaña por parte de los colaboradores, donde se evaluaron los conocimientos del sistema.	Se obtuvo una calificación promedio de 4.8 sobre una calificación máxima de 5, frente a la satisfacción por parte de los procesos en el acompañamiento y gestión realizada por Riesgo Corporativo.

## Sensibilización y capacitación:

Anualmente se fomentan espacios de capacitación y sensibilización a los colaboradores dirigidos por el área de Riesgo Corporativo con la finalidad de permear en la cultura corporativa el pensamiento basado en riesgos que faciliten la gestión de los mismos. Entre las actividades se ejecutan:

- Capacitación y evaluación del Sistema de Gestión de Riesgos y todos sus subsistemas, dirigido a todos los colaboradores de la corporación, cobertura del 79%.
- Sensibilización al Consejo Directivo y Directores en los subsistemas de cumplimiento, detallando sus responsabilidades y participación dentro del sistema, cobertura del 100%.
- En cada ciclo de gestión del riesgo se realiza sensibilización en conceptos del Sistema de Gestión de Riesgos con la finalidad de actualizar conocimientos a los líderes y colaboradores de los procesos impactados.
- Difusión y divulgación del canal línea ética el cual es gratuito, confidencial y anónimo, periodicidad: 10 campañas en el año.
- Conmemoración de días importantes que tienen relación con los subsistemas SARLAFT, SICOF y PTEE, periodicidad: 5 campañas en el año.

## Gestión Riesgo LAFT /FPADM

El Subsistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, durante el año 2023 continúa fortaleciendo sus elementos, etapas y controles propendiendo por reducir la probabilidad de ocurrencia riesgos LA/FT y el monitoreo permanente para prevenirlo.

La Oficial de Cumplimiento en sus informes semestrales presentó al Consejo Directivo su gestión con relación a:

- Actualización de eventos por factor de riesgo y evolución del perfil de riesgo, donde el 80% de los eventos se encuentran en los niveles de apetito del riesgo y un 20% en niveles de tolerancia del riesgo.
- Fortalecimiento del 100% de los controles de eventos en el límite de tolerancia.
- Actualización documental al 100%.
- Presentación de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), cobertura 100%.

# Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

- Monitoreo de la totalidad de las señales de alerta definidas para el SARLAFT.
- Seguimiento al cumplimiento de políticas documentadas en el manual SARLAFT, obteniendo un resultado del 98% de acuerdo con los resultados en los informes de auditoría interna.
- Plan de capacitación a los diferentes actores del sistema, logrando un cumplimiento del 90% de las actividades programadas.

## Gestión de Riesgo SICOF

Durante el año 2023 se continuó fortaleciendo el Subsistema Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude que tiene como propósito prevenir, controlar y mitigar que, en el desarrollo de cualquiera de las actividades comprendidas dentro de la corporación, pueda ser utilizada para incurrir en conductas irregulares que atenten contra los bienes, colaboradores, proveedores, terceros, la confianza, la imagen y la reputación pública de la misma corporación, con el despliegue de las siguientes actividades:

- Actualización del mapa de riesgos del sistema y operativos con el propósito de articular la operación con la prevención de riesgos COF, donde el 53% de los eventos se encuentran en los niveles de apetito del riesgo, un 13% en niveles de tolerancia del riesgo y un 33% por fuera de los niveles de tolerancia del riesgo, para estos últimos se formulan los planes de mejoramiento correspondientes para darle el adecuado tratamiento al riesgo.
- Monitoreo a las señales de alerta que permitan identificar previamente posibilidad de riesgos COF, con una cobertura del 95%.
- Seguimiento al buen funcionamiento de los canales de denuncia, velando por contar con un canal 100% disponible a los diferentes grupos de interés.
- Evaluación a la implementación y mantenimiento del sistema por medio de auditorías de Revisoría Fiscal y Auditoría Interna, donde se evidencia un cumplimiento del 94%.
- Seguimiento al sistema por medio del comité de conducta, el cual tuvo en el año 2023 una periodicidad de reunión semestral.

## Gestión de denuncias COFS:

Durante el periodo 2023, se presentaron 27 reportes de los cuales solo 3 (11%) correspondían a posibles eventos COFS, para los que se activó el protocolo de investigación de denuncias donde se evidenció que no se concretaron hechos que llevaran a concluir la materialización del riesgo.

## Categoría del evento recepcionado



# Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

## Programa de Transparencia y Ética Empresarial

Comfenalco Valle Delagente comprometido con la prevención del fraude continúa fortaleciendo los controles para prevenir y mitigar situaciones de corrupción, opacidad, fraude y soborno; este programa se articula a las políticas y mecanismos de control del subsistema SICOF Y SARLAFT.

En el programa de transparencia y ética empresarial se logró un avance del 88% en su implementación a través del desarrollo de actividades alineadas al ciclo del PHVA, de la siguiente manera:

### Planear

- Se documentó la matriz DOFA (Necesidades y expectativas de las partes interesadas).
- Se identificaron los procesos que impactan al PTEE.
- Se identificaron los agentes generadores de riesgos de corrupción, opacidad, fraude y soborno.

### Hacer

- Se formuló y actualizó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.
- Se aprobó el Programa ante el Consejo Directivo.
- Se socializó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial a los diferentes grupos de interés.

## Gestión Auditoría Interna

La Auditoría Interna, en el desarrollo de su actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría ejecutó sus trabajos bajo lo establecido en el plan de trabajo aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgo, en el que se incluyeron los macroprocesos principales según un cálculo de criticidad, a través de una metodología basada en la identificación de oportunidades de mejora y la evaluación del Sistema de Control Interno generando valor a las diferentes áreas de la Caja de Compensación Familiar.

Dentro de las auditorías se incluyen validaciones y evaluaciones de controles automáticos, asegurando la funcionalidad de los aplicativos que soportan la operación de nuestra corporación y el desarrollo de las operaciones.

El enfoque de la auditoría, la definición del alcance y la realización de las pruebas se realizaron con fundamento en las normas para la práctica profesional de auditoría interna, abarcando una visión general del contexto de servicio y una atención al detalle de temas críticos, para conseguirlo realizamos cambios metodológicos, enfocados en cinco frentes así:

### Verificar

- Se realizó seguimiento al cumplimiento de políticas definidas en el PTEE por Riesgo Corporativo y áreas de control.
- Se presentan avances de gestión del PTEE al Comité de Conducta.
- Se monitoreó las alertas tempranas del SARLAFT y SICOF que impactan directamente en el cumplimiento de políticas del programa.

### Actuar

- Se definieron los planes de acción que responden a oportunidades de mejora identificadas en el PTEE.
- Se establecieron los planes de acción a los procesos que presentan novedades en los límites de exposición del riesgo y en el monitoreo de alertas tempranas.

# Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

1

**Aseguramiento:** evaluación sistemática enfocada en mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Auditorías continuas y seguimientos.

2

**Consultoría:** asesoría especializada. Asesorías, acompañamientos, diagnósticos y evaluaciones.

3

**Entes de Control:** atención de requerimientos y visitas. Consolidación de información, respuestas a oficios y seguimientos de PDMs.

4

**Apoyo:** actividades de apoyo a procesos internos de las áreas.

5

**Administrativas:** planeación, indicadores, comités y evaluación continua de mejoras en el proceso de auditoría.

## Resultado de la gestión de Auditoría Interna

En el año 2023 se generaron 40 informes en los que se comunicaron las oportunidades de mejora, debilidades de control identificadas y aspectos adicionales resultantes, los que a su vez fueron informados de manera bimensual al Comité de Auditoría y Riesgo para su control, monitoreo y toma oportuna de decisiones.

## Gestión Gobierno de Información.

Continuamos evolucionando con un enfoque proactivo, siendo un pilar fundamental para gestionar de manera eficiente el tratamiento de la información corporativa. Contar con un área dedicada, conformada por colaboradores especializados y la inversión en herramientas tecnológicas más avanzadas, ha permitido la implementación de estrategias más eficaces de protección, mejorando nuestra capacidad de adaptación y respuesta a las amenazas cibernéticas, cada vez más sofisticadas, en un entorno empresarial en constante cambio.

El análisis de cada componente de Gobierno de Información en 2023, que incluye procesos y sistema de gestión, revela los siguientes niveles de cumplimiento y madurez: proceso Protección de Datos: 100% de cumplimiento y 81% de madurez; proceso Seguridad de la Información: 93% de cumplimiento y 76% de madurez; proceso Gobierno de Datos: 53% de cumplimiento y 32% de madurez. El Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales alcanza un estado de cumplimiento del 98%.

Destacan los resultados de las actividades de cumplimiento realizadas durante este período: el programa de formación obligatorio, que, a través de inducciones corporativas al nuevo personal, evaluación general a toda la planta y pruebas de ingeniería social con una nueva herramienta, impactó a un total de mil doscientos cinco (1.205) colaboradores de Caja y EPS; así como el programa de cultura de respeto al tratamiento de datos, que impactó a todos los usuarios de correo electrónico tanto de Caja como de EPS. Estos colaboradores recibieron durante el año diez (10) campañas de sensibilización en mejores prácticas de seguridad.

# Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

En cuanto a los resultados de las actividades de monitoreo, destacan: veintiún (21) Evaluaciones de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) que se llevaron a cabo en relación con los proyectos y requerimientos tecnológicos desarrollados; noventa y cuatro (94) formatos con cláusulas de autorización revisadas y ochenta y seis (86) validaciones del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley 1581 de 2012 en la etapa precontractual para los proveedores. Además, se gestionaron cuatro mil setecientos veintiséis (4.726) formatos de acceso al sistema; se mantuvo el 100% de los equipos con antivirus en estado activo; se detectaron 219.963 ataques que fueron bloqueados por el Firewall de Caja en el último trimestre del período y se desplegaron treinta y siete (37) correos masivos de notificación de alertas, informando a los colaboradores de Caja y EPS sobre diversas amenazas y prácticas maliciosas.

Finalmente, desde junio de 2023, iniciamos el monitoreo con la herramienta tecnológica Nessus, que nos permitió incursionar en la identificación temprana de vulnerabilidades y en sus acciones de remediación. Esta herramienta, junto con la empleada para ingeniería social, resultaron fundamentales no solo para fortalecer la postura de seguridad interna de la corporación, sino también para implementar estrategias más eficaces de protección en conjunto con las herramientas y procedimientos ya existentes, contribuyendo al compromiso continuo con la regulación de protección de datos.

Dado en Santiago de Cali, a los 09 días del mes de febrero de 2024.

Atentamente,



Octavio de Jesús Quintero Gómez  
Presidente Consejo Directivo.





# 46

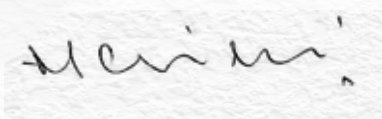
**Estados  
Financieros**

# Certificación de los Estados Financieros

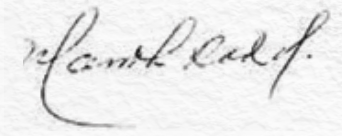
## Los suscritos Director y Contadora de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente certifican que:

1. Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante el periodo de enero a diciembre del año 2023 han sido reconocidos y debidamente registrados en la contabilidad por los valores apropiados.
2. Las transacciones registradas fueron realizadas durante el periodo; igualmente los activos y pasivos informados existen a la fecha de corte, representando valores a favor y a cargo de la entidad.
3. La entidad cumple con las normas legales relacionadas con los derechos de autor de software no desarrollado internamente, el cual ha sido licenciado por los respectivos proveedores.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cali, a los nueve (09) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



**Felice Grimoldi Rebolledo**  
Director Administrativo



**Martha Cecilia Rada Mesa**  
Contadora T.P.No. 37510-T



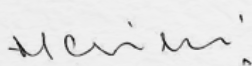
# Estado de Situación Financiera

## Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

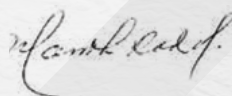
ACTIVO	NOTAS	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	33.161	34.805
Inversiones	4	32.355	21.437
Cuentas por cobrar	5	199.820	199.563
Inventarios	6	71.140	40.825
Otros activos no financieros	7	7.902	19.785
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>344.378</b>	<b>316.415</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad planta y equipo	8	518.824	472.922
Inversiones permanentes	9	40.697	40.370
Intangibles	10	2.253	2.113
Otros activos	11	305	305
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>562.079</b>	<b>515.710</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>906.457</b>	<b>832.125</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>NOTAS</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Proveedores, acreedores y otros	12	223.227	166.882
Fondos y apropiaciones de ley	13	96.728	78.608
Obligaciones financieras	14	31.950	15.376
Beneficios a empleados	15	4.427	3.844
Ingresos diferidos	16	7.666	8.175
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>363.998</b>	<b>272.885</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras	14	58.496	77.668
Acreedores salud no corrientes	17	27.641	27.737
Otros pasivos	17	21.984	37.633
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>108.121</b>	<b>143.038</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>472.119</b>	<b>415.923</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>NOTAS</b>		
Obras y programas de beneficio social		200.720	217.035
Superávit de revaluación		227.702	184.875
Reserva legal		2.558	2.256
Remanente del presente ejercicio		3.358	12.038
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	18	<b>434.338</b>	<b>416.203</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>906.457</b>	<b>832.125</b>

A diciembre 31 del 2023 (cifras expresadas en millones de pesos).

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros.



Felice Grimoldi Rebolledo  
Director Administrativo



Martha Cecilia Rada Mesa  
Contadora T.P.No. 37510-T



Armando Murillo Guzmán  
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T  
Escobar Auditores & Asociados S.A.S  
Ver opinión adjunta.

# Estado de Resultados Integral

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

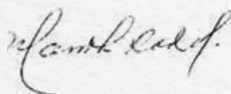
Ingresos	NOTAS	AÑO 2023	AÑO 2022
Aportes afiliados, intereses y rendimientos por aportes	19	361.861	319.744
Ingresos por servicios de salud	20	573.915	580.322
Ingresos por servicios sociales	21	27.205	18.132
Financieros y de administración	22	4.925	8.799
<b>Total Ingresos</b>		<b>967.906</b>	<b>926.997</b>
Egresos			
Subsidio familiar	23	126.923	111.832
Egresos por servicios de salud	24	586.609	581.457
Egresos por prestación de servicios sociales	24	115.462	102.204
Gastos administración y funcionamiento	24	28.606	25.207
Transferencias y apropiaciones	25	106.948	94.259
<b>Total egresos</b>		<b>964.548</b>	<b>914.959</b>
<b>Remanente del ejercicio</b>		<b>3.358</b>	<b>12.038</b>
Otro Resultado Integral			
Revalorización de inmuebles		42.827	83.551
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>46.186</b>	<b>95.588</b>

De enero 1 a diciembre 31 del 2023 (cifras expresadas en millones de pesos).

**Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros.**



**Felice Grimoldi Rebolledo**  
Director Administrativo



**Martha Cecilia Rada Mesa**  
Contadora T.P.No. 37510-T



**Armando Murillo Guzmán**  
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T  
Escobar Auditores & Asociados S.A.S  
Ver opinión adjunta.

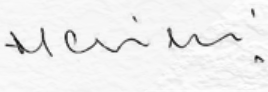
# Estado de Cambios en el Patrimonio

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

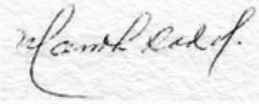
Remanente apropiado	NOTAS	Saldo a diciembre	Movimientos	Saldo a diciembre
		AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2023
Reserva legal		2.256	302	2.558
Reserva obras de beneficio social		217.035	-16.315	200.720
Superávit por revaluación		184.875	42.827	227.702
Remanente por apropiar del ejercicio		12.038	-8.680	3.358
<b>Total acumulado</b>	<b>18</b>	<b>416.203</b>	<b>18.135</b>	<b>434.338</b>

A diciembre 31 del 2023 (cifras expresadas en millones de pesos).

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros.



**Felice Grimoldi Rebolledo**  
Director Administrativo



**Martha Cecilia Rada Mesa**  
Contadora T.P.No. 37510-T



**Armando Murillo Guzmán**  
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T  
Escobar Auditores & Asociados S.A.S  
Ver opinión adjunta.

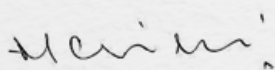


# Estado de Flujos de Efectivo

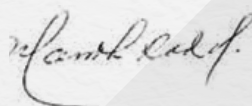
## Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

Flujo de efectivo por actividades de operación	Vr 2023	Vr 2022
Utilidad del periodo	3.358	12.038
<b>Más (menos) ingresos y egresos que no requieren uso de efectivo</b>	<b>5.461</b>	<b>12.625</b>
Depreciación	4.267	5.616
Deterioro de valor	1.194	7.010
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	936	51.888
Inversiones	10.918	12.309
Inventarios	30.315	30.254
Gastos pagados por anticipado	12.688	343
Licencias y software	805	431
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	54.121	6.387
Sueldos y salarios por pagar	583	762
Impuestos, gravámenes y tasas	85	57
Fondos con destinación específica y otros pasivos	18.284	12.830
Otras cuentas por pagar de las actividades de operación	2.146	58.976
Ingresos de actividades ordinarias no devengados	509	187
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>44.024</b>	<b>21.654</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de Inversión</b>		
Inversión en activos financieros no equivalentes al efectivo	467	2.254
Propiedad planta y equipo, y propiedades de inversión	1.191	1.576
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>	<b>724</b>	<b>3.830</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>		
Obligaciones financieras	2.597	10.078
Otras fuentes de financiación	15.746	30.455
Obras y programas de beneficio social	28.353	8.000
Reserva legal	302	285
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>	<b>46.393</b>	<b>32.248</b>
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.644</b>	<b>14.424</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año</b>	<b>34.805</b>	<b>49.229</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>33.161</b>	<b>34.805</b>

(Cifras expresadas en millones de pesos).



**Felice Grimoldi Rebolledo**  
Director Administrativo



**Martha Cecilia Rada Mesa**  
Contadora T.P.No. 37510-T



**Armando Murillo Guzmán**  
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T  
Escobar Auditores & Asociados S.A.S  
Ver opinión adjunta.

# Estado de Situación Financiera

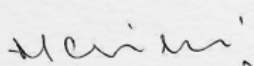
Entidad Promotora de Salud EPS

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

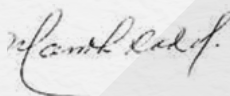
Activo	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.199	2.059
Cuentas por cobrar	91.473	104.150
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>96.672</b>	<b>106.209</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Propiedad, planta y equipo	19.587	19.819
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>19.587</b>	<b>19.819</b>
<b>Total Activo</b>	<b>116.259</b>	<b>126.029</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Obligaciones financieras	8.000	8.000
Proveedores, acreedores y otros	110.884	62.746
Beneficios a empleados	639	554
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>119.523</b>	<b>71.300</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Obligaciones financieras	12.994	13.980
Otros pasivos	49.625	61.371
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>62.619</b>	<b>75.350</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>182.142</b>	<b>146.650</b>
<b>Patrimonio</b>		
Obras y programas de beneficio social	-34.648	966
Efectos por convergencia a las NIIF	-20.182	-20.182
Déficit del presente ejercicio	-11.053	-1.406
<b>Total Patrimonio</b>	<b>-65.883</b>	<b>-20.621</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>116.259</b>	<b>126.029</b>

A diciembre 31 del 2023 (cifras expresadas en millones de pesos).

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros.



Felice Grimoldi Rebolledo  
Director Administrativo



Martha Cecilia Rada Mesa  
Contadora T.P.No. 37510-T



Armando Murillo Guzmán  
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T  
Escobar Auditores & Asociados S.A.S

# Estado de Resultados Integral

Entidad Promotora de Salud EPS

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

Ingresos	AÑO 2023	AÑO 2022
Ingresos UPC	487.302	419.572
Presupuestos máximos	27.104	38.817
Recobros por tutelas, atep y otros ingresos	31.082	90.087
Primas plan complementario	11.607	11.170
Incapacidades	11.857	10.937
<b>Total ingresos</b>	<b>568.952</b>	<b>570.583</b>
Egresos		
Costos directos del servicio	531.934	529.583
Gastos de personal	1.607	1.547
Gastos administración y funcionamiento	40.491	36.341
Gastos de ventas	5.973	4.518
<b>Total egresos</b>	<b>580.005</b>	<b>571.989</b>
<b>Déficit del ejercicio</b>	<b>-11.053</b>	<b>-1.406</b>

De enero 1 a diciembre 31 del 2023 (cifras expresadas en millones de pesos).

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros.

Felice Grimoldi Rebolledo  
Director Administrativo

Martha Cecilia Rada Mesa  
Contadora T.P.No. 37510-T

Armando Murillo Guzmán  
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T  
Escobar Auditores & Asociados S.A.S  
Ver opinión adjunta.

# Somos la Caja Delagente